



23/05/2002

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, EN LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE VIVIENDA 2002-2005 EN UN ACTO ORGANIZADO POR LA ASOCIACIÓN DE PROMOTORES Y CONSTRUCTORES DE ESPAÑA

Madrid, 23-05-2002

Señor Ministro de Fomento, señor Presidente de la Asociación de Promotores y Constructores de España, señoras y señores, queridas amigas y amigos,

Agradezco mucho la invitación a participar en este acto y felicito a la Asociación de Promotores y Constructores de España por su iniciativa.

Creo que a nadie voy a sorprender si insisto, por un lado, en la importancia de la actividad de la construcción para el crecimiento económico del país y, por otro lado, en la importancia de la vivienda para el bienestar de los ciudadanos. Sin duda, crecimiento económico y bienestar son dos principios rectores de la acción del Gobierno y son dos objetivos que podemos hacer perfectamente compatibles.

Estamos convencidos de que para progresar en el bienestar de todos debemos comenzar promoviendo la actividad económica, la estabilidad y la creación de empleo. Así es como entendemos la política de vivienda imbricada en los objetivos generales de la política económica y social del Gobierno de España, y que con todo detalle ha expuesto el Ministro de Fomento: fomentar el crecimiento económico, el empleo y la reducción de los tipos de interés, que sin duda son también elementos fundamentales de la política de vivienda; contribuir a que el sector de la construcción siga comportándose de una forma dinámica y competitiva; incentivar la movilidad laboral, que es un problema imposible de obviar de nuestro mercado de trabajo, para lo cual, sin duda, es muy importante potenciar el régimen de viviendas en alquiler; avanzar en la corrección de ineficiencias de los mercados de vivienda y suelo, que las tienen; y favorecer el acceso a la vivienda de los jóvenes y de grupos con más bajos ingresos, como nos ha explicado el Ministro de Fomento. Al mismo tiempo, fomentar la natalidad permitiendo el acceso de las familias jóvenes y numerosas a una vivienda digna a un precio asequible.

Pues bien, hay una primera pregunta y es: ¿qué hemos hecho hasta ahora? En primer lugar, lo que hemos hecho es crecer y crear empleo. Quiero decir que el sector de la construcción ha contribuido de forma especial al crecimiento económico y a la generación de empleo en España en los últimos años; es más, en un contexto económico menos pujante, como el de finales de 2001, la construcción ha sido el sector productivo

más dinámico de la economía española. El mercado residencial en España se ha mantenido más activo que la media europea. Esto es extraordinariamente positivo y, sin duda, un síntoma de que las cosas no van tan mal como algunos dicen.

Afortunadamente, España lleva siete años consecutivos de crecimiento económico y de creación de empleo elevados, siete años consecutivos. Desde 1996 hemos crecido a una tasa promedio anual al 3 por 100, cuatro años seguidos hemos crecido por encima del 4 por 100 y en todos los casos hasta ahora por encima del 2 por 100. Nuestro crecimiento continúa siendo muy superior al de la media europea, lo cual quiere decir que llevamos siete años consecutivos de convergencia real con las economías más desarrolladas de Europa, lo cual quiere decir que hemos pasado ya más del 85 por 100 de la renta media de la Unión Europea.

El promedio de convergencia real está siendo de un punto cada año por encima de la media europea que en el caso de algunos países, como Francia, es de 1'2 y que en el caso de Alemania es de dos puntos de crecimiento por encima para España. No está mal.

Lo más importante es que este crecimiento es un crecimiento que ha generado empleo. La mayor parte de ese crecimiento se ha trasladado al empleo. En España hay, a 31 de marzo del año 2002, 3.700.000 ocupados más que a 31 de marzo de 1996 o, lo que es lo mismo, hay 600.000 ocupados más cada año. Ninguna economía europea ha alcanzado y puede presentar un registro semejante al español.

Además, la política económica del Gobierno ha apostado por la estabilidad presupuestaria y general de la economía. Hemos apostado por el déficit cero, el equilibrio presupuestario, hemos puesto en marcha una Ley de Estabilidad Presupuestaria y, como recordaba ayer en el Congreso de los Diputados, a día de hoy el Estado, España, tiene superávit presupuestario, lo cual va a permitir claramente que podamos llegar a fin de año en una situación de equilibrio presupuestario y con una economía creciendo en torno o superior al 3 por 100 de crecimiento.

Todo eso se traduce en algo que es muy importante, que es en una mayor financiación para el sector privado y en unos tipos de interés más reducidos. Quiero recordar que a finales del año pasado la principal agencia de calificación de riesgos del mundo situó a España como uno de los países más solventes del mundo y nuestros tipos de interés a largo plazo cayeron a finales del pasado año prácticamente al mismo nivel que Alemania o Francia.

En definitiva, todo esto se traduce en más empleo, más prosperidad, más rentas para las familias, bajos tipos de interés que se han traducido en un mejor acceso de los españoles a la vivienda, y en un acceso no de más españoles a más viviendas, sino también de más españoles a mejores viviendas.

Yo creo que así lo demuestra la evolución de la actividad en la construcción durante los últimos años y lo demuestra también la reducción del esfuerzo medio de las familias españolas en la adquisición de vivienda, que hoy se sitúa por debajo de un 30 por 100 de su renta, que es prácticamente la mitad que hace diez años.

Si esto es una realidad, yo creo que muy sólida, tenemos que reconocer ahora la existencia de elementos menos positivos. Por un lado, y aquí ha sido citado, los problemas derivados del aumento del precio de la vivienda para la economía en general y, de forma particular, para las familias de rentas más bajas. El fuerte tirón de la demanda de vivienda, debido a las buenas expectativas económicas y a la mejora de las condiciones de financiación, no se ha traducido en un aumento suficiente de la oferta de vivienda y, por el contrario, sí ha provocado un alza importante de los precios.

El núcleo del problema no está en los sectores de la construcción o de la promoción inmobiliaria que, como he dicho, presentan un grado elevado de la competencia; el problema tampoco está en los costes de edificación, que han crecido moderadamente, sino que la insuficiencia de suelo edificable, derivada en muchas ocasiones de normativas y gestiones urbanísticas excesivamente rígidas, sigue suponiendo un factor claro de encarecimiento de la vivienda en España.

Por eso yo desde aquí quiero hacer algo que puedo y es hacer un llamamiento a la cooperación y a la coordinación de las distintas Administraciones con responsabilidades en la actividad urbanística. La descentralización que hemos realizado en España persigue, al final, que la Administración sea más eficaz para el ciudadano y este objetivo se convierte necesariamente en un reto y en una responsabilidad para quien tiene que ejercitarlos, que son el Gobierno de la nación, las Comunidades Autónomas o las Administraciones locales.

La política de vivienda tiene que ser irremediamente, necesariamente, una política de cooperación entre Administraciones y por eso son muy importantes los Convenios a los que el Ministro de Fomento se ha referido. El Plan de Vivienda que se acaba de presentar verá sustancialmente incrementada su eficacia si las Administraciones locales y autonómicas permiten una mayor generación de suelo barato para viviendas protegidas. Y yo apelo a las Administraciones locales o autonómicas para que tengan en cuenta esto que estamos en este momento diciendo y presentando.

Ésta es la mejor forma para, con las líneas de ayuda del Estado, hacer real el derecho constitucional a una vivienda digna tan importante para las familias con menos recursos o con más cargas.

Pero también yo quiero destacar especialmente el carácter social del Plan de Vivienda 2002-2005. El Plan quiere ayudar mucho a los que más necesitan esta ayuda, es decir, a quienes por sus ingresos, por sus circunstancias familiares, nunca podrán adquirir o alquilar una vivienda a precios de mercado. Y pensamos de forma especial, como ha sido expuesto, en las familias numerosas, en los jóvenes, personas mayores y minusválidos. Ese factor social de este Plan y ese 32 por 100 de incremento sobre otros planes al que se ha referido el Ministro de Fomento me parecen extraordinariamente relevantes.

Yo no deseo concluir esta intervención sin una apelación específica a ustedes: a los empresarios, promotores y constructores.

La actuación de las Administraciones Públicas, y ya ha quedado expuesto, es muy importante en una economía dinámica como la nuestra; pero, sin duda, no resulta suficiente. Nosotros necesitamos que en un país, que es muy dinámico en este

momento, como España la movilidad, la acción, la implicación, la iniciativa, del sector privado para hacer realidad todas estas iniciativas sea todavía más intensa.

Yo he dicho que en un año de decrecimiento económico en todo el mundo, que en muchos sitios ha sido de crisis internacional fortísima, como han sido el año 2001 y los primeros meses del año 2002, España en el año 2001 tuvo un crecimiento del 2'8 por 100, mientras la media europea fue del 1'5 por 100; este año vamos a tener un crecimiento del 2'5 por 100, mientras la media europea también va a estar en torno al 1'3 ó al 1'5 por ciento.

Dentro de eso he dicho que la construcción ha sido el sector más dinámico. Si hemos hablado de 3.700.0000 ocupados más en España en seis años, eso se debe a la acción de las empresas. Yo lo que deseo es que eso siga y, naturalmente, que ese proceso, que ha supuesto un cambio formidable desde el punto de vista del panorama social español, pueda consolidarse, pueda expandirse y pueda desarrollarse aún más en los próximos años. También así podemos desarrollar una política de vivienda como la que presenta este Plan, que lo que permitirá, entre otras cosas, es que muchas personas accedan a una vivienda, que la calidad de vida de los españoles aumente y, por lo tanto, que aumente y se incremente la prosperidad en nuestro país.

Espero mucho, sin duda, de la acción de la Asociación de Promotores y Constructores de España. Naturalmente, yo creo que el esfuerzo común de todos haciendo posibles cosas, poniendo en marcha iniciativas, dinámicas, que en nuestro país generan prosperidad, generan trabajo, generan oportunidades, es lo mejor que podemos hacer a través de este Plan de Vivienda que hoy presentamos.

Muchas gracias a todos por su asistencia y por su presencia.